

**Uso de la tierra:** Es la utilización de un terreno, de la estructura física asentada o incorporada a él, o ambas cosas, en cuanto a clase, forma o intensidad de su aprovechamiento. Art.1. Ley 4240.

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre o Razón Social: INMOBILIARIA EL TARGUA R Y L SOCIEDAD ANONIMA			No. Identificación: 3101612887
Dirección Fiscal: CARTAGO CARTAGO SAN NICOLAS 400 SUR DE LA ULTIMA COPA			
Provincia: Cartago	Cantón: Cartago	Distrito: San Nicolás	
Teléfono de Habitación: 70158580	Teléfono de Oficina:	Teléfono Celular: 25374258	
<b>Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones: Dirección de Notificaciones</b>			
Correo electrónico: kendell.rojas@live.com			
Fax:	Apartado:	Dirección Fiscal:	
DATOS DEL INMUEBLE			
No. de Finca: 97540	Duplicado:	Horizontal:	No. Plano Catastrado: 3-0447314-1981
Dirección de la Finca: 200 ESTE DE FABRICA DE CANDELAS MONTE REY			
USO SOLICITADO			
Construcción (x)	Condominio ( )	Ampliación ( )	Remodelación ( )
Fraccionamiento ( )	VB Permiso de Ubicación MS (Patente) ( )		
Industria ( )	Restauración ( )	Urbanización ( )	
ÚNICAMENTE PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD			
Describa detalladamente el uso solicitado: casa familiar			
Localización Catastral:		No. de Expediente: 132574	

Actividad Sugerida según el CAECR	Descripción	Actividad Primaria	Actividad Autorizada
4100.0	Casa Unifamiliar, construcción	Si	No

**Deacuerdo con la zonificación del Plan Regulador Territorial del Cantón de Cartago publicado en el Alcance Digital N° 121 de la Gaceta N°120, esta propiedad se encuentra en:**

ZRMBD \_\_\_\_\_ ZMIC \_\_\_\_\_ ZRU-REH \_\_\_\_\_ ZI (C) I \_\_\_\_\_ ZP \_\_\_\_\_  
 ZRBD \_\_\_\_\_ ZRU-ZIHA \_\_\_\_\_ ZPI \_\_\_\_\_ ZRDP \_\_\_\_\_ ZPP \_\_\_\_\_  
 ZRMD \_\_\_\_\_ ZMV \_\_\_\_\_ ZI (A) III \_\_\_\_\_ ZAG \_\_\_\_\_ ZIHA-CONS \_\_\_\_\_  
 ZRAD \_\_\_\_\_ ZRU-REG \_\_\_\_\_ ZI (B) III \_\_\_\_\_ ZR \_\_\_\_\_  
 ZRMAD \_\_\_\_\_ X \_\_\_\_\_

Parámetros de Zonificación	
Tipología	Zona Residencial Muy Alta Densidad
Superficie mínima V.	
Superficie mínima H.	150m <sup>2</sup>
Altura Máx. V.	
Altura Máx. H.	12m
Cobertura máx. V.	
Cobertura máx. H.	50%
Frente mín. V.	
Frente mín. H.	8m

Parámetros de Zonificación (Retiros)	
Frontal V.	
Frontal H.	2m
Lateral Der.	RE
Lateral Izq.	RE
Posterior V.	
Posterior H.	RE
No Pisos max V.	
No Pisos max H.	3 Pisos

Índice de Fragilidad Ambiental	
Integrado:	Muy alta fragilidad ambiental
Subclase:	I-D

Para uso interno, el proyecto requiere Visto Bueno de:	
Unidad Ambiental	
Oficina de Planificación Urbana	
Gestion de Riesgos	
Area de Operaciones	
Área Técnica Acueducto	X
Unidad Técnica de Gestión Vial	
Dirección de Urbanismo	X
Comercial	
Patentes	
Fiscalización	
Mercado	

Requiere de Visto Bueno de Otras Instituciones									
MINAE	INCOFER	MOPT	AYA	CNE	INVU	MS	SETENA	SENASA	MAG

**RESOLUCIÓN USO SOLICITADO**

Trámites Vinculantes

<input checked="" type="checkbox"/>	USO CONFORME	Solicitar licencia de instalación de publicidad exterior Art.646/Art.648 Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	USO CONDICIONADO	Permiso para instalaciones provisionales Art. 13.3 Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	USO NO CONFORME TOLERADO	Solicitar licencia municipal de construcción Art. 20 y 508 Plan Regulador.	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	USO NO CONFORME DE PREVIO	Plan de manejo de finca de acuerdo con el Plan Regulador de Cartago.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	NO APLICA	Plan de manejo de la obra de acuerdo con el Plan Regulador de Cartago.	<input type="checkbox"/>
		Presentar anteproyecto según Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>
		Construir aceras según la Ley 7600 con los niveles oficiales. Art.129 del Reglamento de Construcciones.	<input checked="" type="checkbox"/>
		Solicitar licencia de funcionamiento municipal.	<input type="checkbox"/>
		Solicitar alineamiento a la Dirección de Urbanismo. Art. 103 del Reglamento de Construcciones.	<input checked="" type="checkbox"/>
		Visto bueno de la Oficina Nacional Forestal. Art. 169 Inciso 5 Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>
		Presentar anteproyecto para valorar la factibilidad de la propuesta (ZCE) Artículo 510, 637 Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>
		Uso solicitado incompatible con las actividades permitidas según el Mapa de Zonificación del Plan Regulador.	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Uso conforme, obtener licencia municipal de construcción.

Contra la presente resolución procede la interposición de recurso de revocatoria contra el suscrito y de apelación ante el Alcalde de Cartago dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación.



Nombre y Firma

Fecha  
23/01/2025